



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**SECRETARÍA GENERAL**

**CONVOCATORIA**  
**HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Por disposición del señor Rector, se convoca a los señores Miembros del Honorable Consejo Universitario, a sesión extraordinaria para el martes 14 de febrero de 2012, a las **08h30**.

**LUGAR:** SALA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe del señor Rector; y
2. Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente;

Quito DM, 10 de febrero de 2012

**Dr. Rubén Darío Moreno S.**  
**Secretario General, Encargado**



# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE 14 DE FEBRERO DE 2012

En la sala del Honorable Consejo Universitario se instala la sesión a las 8H44.

Preside el señor Doctor Edgar Samaniego Rojas, Rector de la Universidad Central del Ecuador y actúa como Secretario el señor Doctor Rubén Darío Moreno S.

## 1. **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe del señor Rector; y
2. Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente.

Se aprueba el Orden del día.

## 2. **INFORME DEL SEÑOR RECTOR**

El señor Rector presenta el siguiente informe:

- 2.1. El señor Vicepresidente de la República va a presidir la Sesión Solemne de nuestra Universidad el viernes 16 de marzo, y va a condecorar a nuestra bandera con la condecoración "El Sol de Oro", creada por la Asamblea Nacional. Hemos tenido que adelantar una hora la Sesión por un compromiso que tiene el Vicepresidente, al cual no puede dejar de asistir;
- 2.2. Con relación a los estudiantes militantes del FRIU-MPD que fueron sorprendidos pintando las paredes de la Universidad, el Jefe de la Red de Seguridad ha remitido un informe sobre este incidente; además los vigilantes han recuperado varios documentos rotos y reconstruidos que me fueron entregados cuando salí de la sesión del Consejo Universitario la semana anterior. Por Secretaría se da lectura al documento "PLAN DE TRABAJO 2012", hay otro documento muy largo que se refiere a una cantidad de problemas que no tienen importancia. Cabe recalcar que mientras esté en el Rectorado mantendré una posición indeclinable para que nuestra Universidad continúe trabajando en forma absolutamente independiente de todos los partidos políticos. Este tema lo pongo en conocimiento del Consejo Universitario por la contraproducente presencia de partidos políticos al interior de la Universidad, hecho que lo he venido denunciando públicamente.

## 3. **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE**

- 3.1. El Honorable Consejo Universitario realiza el análisis en primera del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente.

**El Honorable Consejo Universitario aprueba:**



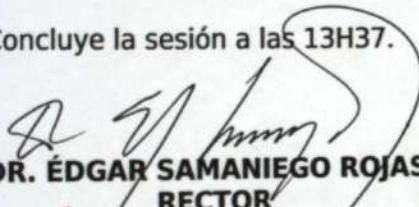
# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE 14 DE FEBRERO DE 2012

- Solicitar a la Comisión de Evaluación Interna que revise los tiempos establecidos en los artículos 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente, a fin de que se determinen plazos y términos prudenciales; y,
- Que la Comisión Académica prepare el Capítulo "Estímulos y Sanciones" del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente, considerando los criterios vertidos por los señores miembros.

**El Honorable Consejo Universitario resuelve continuar con el análisis de este Reglamento en la próxima sesión ordinaria.**

Concluye la sesión a las 13H37.

  
**DR. ÉDGAR SAMANIEGO ROJAS**  
RECTOR

  
**DR. RUBÉN DARÍO MORENO S.**  
SECRETARIO GENERAL (E)

**NOTA:** Todos los informes tanto de la Comisión Académica, como de la Procuraduría, del Consejo Electoral, de la Comisión Económica, de la Comisión Jurídica, de la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinarios, forman parte constitutiva del Acta.